



~~Manuel Mancera~~



Acta N° 72

Sesión Extra Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán, el dia jueves 02 de abril del año 2020. Presidió el Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo, con presencia de la señora Vice Alcaldesa Onelia Jaquelin Mancera, con asistencia de los Regidores 1^º, 3^º, 7^º por su orden Marlon Gamaliel Santos Isaias Arizti, Ubildas del Carmen Ochoa sin contar con la asistencia de los Regidores 2^º, 4^º, 5^º, 6^º, 8^º por su orden Gonzalo Cuernas, Karla Daniels Aguirre, Manny Galvez, Santos Noe Matis, Oscar Antonio Torres Presente el representante de la Policía comunitaria Pedro Gómez Manqueles, Presente el Comité de Emergencia Municipal, Presente la Secretaría del despacho que da fe. El Señor Alcalde Municipal da por abierta la Sesión, siendo las 9:23 a.m se procedió como sigue punto único a tratar CONTINUIDAD Y EJECUCIÓN DE ROLES DE LAS DELIMITACIONES FRONTERIZAS DEL MUNICIPIO

- 1- Comprobación del Quorum al Apertura de la Sesión
- 2- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 3- Invocación a Díos
- 4- Tema único a tratar: continuidad y ejecución de



PUNTO N° 3: Invocación a Dios por el Pastor Edgex.

PUNTO N° 4: El señor Alcalde Municipal informa que ayer dia 19 asistió a una reunión acompañado del doctor Samuel Tinoco en el municipio de Copán Ruinas junto con los alcaldes de los municipios que integran la red de salud, para socializar la instalación del centro de contención, a la vez invita que lo acompañe un miembro del CODEM. - El doctor Tinoco informa que se sostuvo una reunión para la socialización de los centros de contención con los Alcaldes Municipales de los municipios que integran la red de salud del departamento de Copán (Santa Rita, San Jerónimo, Copán Ruinas y Cabínca), Jefes Regionales y Gobernadora, donde se les hizo saber que deben tener un centro de terapia lineal de contención en cada uno de la red de salud dentro del departamento, realizándose de esta manera, porque económicamente no se tiene la capacidad para solventar el pago de médicos, personal de apoyo, insumos y poder cubrir 24/7. Se ha analizado dos sitios en el municipio de Copán Ruinas para instalar el centro de contención y los jefes regionales los requisitos. El día de hoy se tendrá una reunión más para llegar a un ACUERDO y poder equipar el sitio analizado. - El Señor Carlos Carranza sugiere que acompañe al Alcalde Municipal a la socialización del centro de contención el Coordinador del CODEM el Señor German Avilés, y que se ciernen los supermercados y bancos para controlar la aglomeración de personas en nuestro municipio. - El señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo informa que se ha recibido una transferencia de L. 2,382,500.00 para la operación Honduras Solidaria, por parte del Gobierno Central con el objetivo de abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a las familias afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de propagación del COVID-19. - El señor Carlos Francisco Carranza sugiere que la compra de alimentos de canasta



básica que se hagan con esa transferencia sea llevadas al Centro de Acopio que se acordó en reunión pasada. - El Señor Francisco Villalba sugiere que se socialice la lista de personas que se van a beneficiar con alimentación. - El Señor Alcalde Municipal en respuesta a la manifestación del Señor Villalba responde que se deben visitar las comunidades para sacar la lista de las personas que serán beneficiadas y sugiere que se formen comisiones para poder realizar dichos listados. - El Sub Oficial Manueles informa que se han estado decomisando los salvoconductos Municipales ya que la policía Nacional preventiva ha recibido una ordenanza por parte de la Secretaría de Seguridad que los únicos salvoconductos con validez son los que otorga la secretaría de ganadería y agricultura y a la vez sugiere que las ordenanzas municipales que se emitan vayan de acuerdo con las ordenanzas que emite la secretaría de seguridad y Gobierno Central. - El Señor Carlos Miranda sugiere que a cada grupo que supervise los puntos de control se haga entrega del comunicado que se emitió el día de hoy, para que al momento de hacer un llamado de atención mostrarlo como prueba.

PUNTO N° 5: ACUERDOS. La Honorable corporación Municipal y el comité de Emergencias Municipales

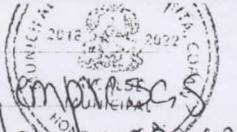
ACUERDAN:

- 1- El cierre total del Municipio de Santa Rita de Copán a partir del día lunes 6 de abril del año 2020 hasta nuevo aviso.
- 2- Se ordena a los supermercados y entes financieros (Bancos y cooperativas) cerrar sus operaciones por disposición de la Corporación Municipal y CODEM como apoyo a las sugerencias del sector salud, considerando la

aglomeración
los días q
estará viendo
pesados (R
drán tran
tránsito co
rrientes y
de los pu
a 12:00 m
a estas de
sanciones
No habiendo
por terminac

Copia
firmada
Por el
Sub Oficial
Manueles
Cerrado
y sellado
en la oficina
del Municipio
de Santa Rita
el dia 6 de abr
il del año 2020

Sesión Ordinaria Municipal
6 de Abril
Municipal
Señora Vice
asistencia
por su orden
Guanch, Isai
Ubilda del C
contar con



aglomeración de personas que causan estos
los días que ellos prestan sus servicios. Este dispositivo
estará vigente hasta nuevo aviso. 3-los vehículos
pesados (Buses y camiones) repartidores, solo po-
drán transitar por nuestro municipio viendo en
tránsito continuo con destino internacional, hacia Copán
Ruinas y Cobán Copán. 4 se autoriza la apertura
de los pulperías, en un horario especial de 7:00 am
a 12:00 mexicanos, correctamente. El no cumplimiento
a estas disposiciones dará lugar a la aplicación de
sanciones antes publicadas. PONTO N° 6 fiere de la sesión
No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal do
por terminada la sesión siendo las 12:21 pm.

- - - - - **ULTIMA LINEA UTIL** - - - - -



Copia
Sra. Oficina
Gobernación
y agricultura
s municipales
con los
de Seguridad
IS Miranda
se los puntos
iniciales que

Yanayacu

Elvira

PPD